

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01
COMISIÓN CÍVICA DE SEGUIMIENTO AL CONCURSO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Quito, 01 de mayo 2025- 08h30

1. BIENVENIDA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FCD da la bienvenida y se constata el quórum.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE GOBERNANZA

La Secretaría Técnica presentó el Manual de Gobernanza, documento que regula el funcionamiento de la Comisión Cívica, su estructura, principios y procedimientos internos. El Manual fue compartido con fecha 03 de abril en versión preliminar.

Los miembros de la comisión discutieron la definición de la periodicidad de reuniones y la elección de la Presidencia. FCD propuso al Colegio de Abogados de Pichincha, representado por Paúl Ocaña, como Presidente de la Comisión, moción apoyada unánimemente. PUCE alertó posibles conflictos de vocerías, mientras que la UNP sugirió establecer mecanismos claros de decisión y vocería para evitar superposición de roles. El ODJ propuso una Presidencia alterna o Co-presidencia en la Comisión, y FCD sugirió que esta recaiga en la UNP. El Colegio de Abogados agradeció el respaldo y destacó su experiencia previa en roles representativos con transparencia y claras delimitaciones de su rol .

Resultado de votación:

- El Manual de Gobernanza fue aprobado por los miembros de la Comisión Cívica de y entra en vigencia a partir de esta fecha.
- Se designa unánimemente al Colegio de Abogados como Presidente de la Comisión y se designa a la UNP como Co-presidencia.
- Se acuerda redactar una política interna de conflictos de interés.
- Se establece una periodicidad mensual de las sesiones ordinarias, el primer miércoles de cada mes. Adicionalmente, se plantea hacer las sesiones en la tarde, después de las 17H00.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Se presentó la propuesta de estrategia comunicacional, que contempla objetivos, productos, vocería y flujos de trabajo para la aprobación de mensajes y productos. Se plantean protocolos de realización y revisión de productos comunicacionales (2 horas para alertas, 5 días para productos). Se plantean los 3 mensajes clave que la Comisión debe posicionar. Se presenta la propuesta de logo, acordando cambiar el isotipo y el nombre a “Comisión Cívica de Seguimiento al Concurso de Fiscal”. La Secretaría Técnica trabajará en un mapa de sitio web, que será compartido con los miembros para que puedan hacer observaciones.

Resultado de votación:

- La Estrategia de Comunicación fue aprobada
- Se cambia el nombre del cuerpo colegiado a “Comisión Cívica de Seguimiento al Concurso de Fiscal”

5. PUNTOS VARIOS

- Se acordó organizar una rueda de prensa para el lanzamiento público de la Comisión Cívica, entre el 9 y el 16 de mayo.
 - Se propone que la secretaría técnica desarrolle productos comunicacionales de expectativa.
- Se propuso organizar un foro público sobre alertas y focos de atención en el concurso, entre el 16 y el 30 de mayo, en colaboración con la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES) y otro con colaboración de la PUCE.



Anexo: Listado de participantes

N°	Institución	Delegado	Condición	Asistencia
1.	Fundación Ciudadanía y Desarrollo	Mauricio Alarcón	Titular	Presente
2.	Colegio de Abogados de Píchincha	Paul Ocaña	Titular	Presente
3.	Fundación Esquel	Humberto Salazar	Titular	Presente
4.	Observatorio de Derechos y Justicia	José Murgueytio	Suplente	Presente
5.	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Oswaldo Navas	Titular	Presente
6.	Universidad del Espíritu Santo	Pablo Alarcón	Titular	Presente
7.	Unión Nacional de Periodistas (UNP)	Guadalupe Fierro	Titular	Presente
8.	Universidad Internacional SEK			Ausente